



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

492-23

18 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.453/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura " **Socio Antropología en Salud**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 31, la Lic Margarita Hausberger expresa su imposibilidad de constituir el Concurso de referencia, por licencia médica.

Que de acuerdo a la Resolución CD N° 083/23 corresponde su sustitución por la Prof. Natalia Arias.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Sustituir a la Lic. Margarita Hausberger, Miembro Titular del Jurado, por la Prof. Natalia ARIAS en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "Socio Antropología en Salud" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada, Dirección General Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

DGAA
le
HMC
MA

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa